Asunción, 3 de julio de 2019

NOTA UOC 5 Nº 79/2.019

Señor:
Abog. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción Paraguay
Presente:

Me dirijo a usted respecto a la Nota DNCP/DNC/ de fecha 2 de julio a los efectos de realizar las siguientes aclaraciones:

- Respecto al punto N° 1, la carta de invitación del presente proceso licitatorio se realizó luego de analizarse acabadamente cada requisito de evaluación, a fin de que no sea limitante, es por ello que se ha permitido presentar experiencia del presente año, considerando además que ya nos encontramos en el segundo semestre, suponiendo la línea de tiempo y su factibilidad de cumplimiento.-

Sin nada más que agregar le saludo atentamente.-